MINISTERIO
DE POLÍTICA
TERRITORIAL

COMPARECENCIA DEL VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL EN LA COMISIÓN MIXTA DE LA UE

"Balance de la Presidencia Española de la Unión Europea"

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

8 de julio de 2010 (9:00 horas)

Es para mi una satisfacción comparecer de nuevo en esta Comisión para informarles sobre el trabajo desarrollado por mi Departamento durante la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea que acaba de concluir.

En mi anterior comparecencia, como recordarán sus Señorías, les señalé que nuestra presidencia vendría marcada, fundamentalmente, por dos importantes desafíos que el proyecto europeo tendría que asumir: Uno, la puesta en marcha del Tratado de Lisboa, una de las reformas más ambiciosas que ha conocido la arquitectura institucional y decisoria de la Unión; y el segundo reto, reforzar la acción conjunta en el seno de la UE para superar la crisis y afianzar la recuperación económica.

Estas dos prioridades -la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y la recuperación económica- han centrado, por tanto, un programa en el que la potenciación de Europa como actor global y el fortalecimiento de la ciudadanía europea han sido otros dos importantes ejes de actuación de la Presidencia Española.

Una presidencia que, como todos sabemos, ha venido marcada por el actual momento que vive el mundo, y en particular Europa, donde el repunte de la crisis financiera nos llevó a adoptar decisiones extraordinarias y sin precedentes en la Unión, ofreciendo respuestas comunes para asegurar la estabilidad de Europa y de nuestra moneda común.

En consecuencia, desde la Presidencia de turno hemos tenido que hacer frente a una coyuntura especialmente difícil y compleja al tiempo que, con nuestro papel activo, hemos contribuido, en mi opinión muy satisfactoriamente, a afianzar el compromiso de los Estados miembros de actuar coordinadamente frente a la crisis y de avanzar, por tanto, en la gobernanza económica.

En este sentido, la creación de un mecanismo europeo de estabilización; la operación de apoyo financiero a Grecia; la decisión de que el BCE pueda comprar deuda pública en el mercado privado; que los Estados miembros aceleremos nuestros procesos de reducción del déficit; el refuerzo del pacto de estabilidad; la aprobación de una tasa a los Bancos; o que, a propuesta de España, se haya decidió publicar los stress-test de los bancos europeos, han supuesto decisiones inéditas y determinantes para el futuro de la moneda común y están basadas en respuestas comunes y coordinadas.

Especialmente relevante es la aprobación de la Estrategia Europa 2020 para el Crecimiento y el Empleo en Europa, que supone un paso decisivo para avanzar hacia un nuevo modelo de crecimiento económico que afronte los retos comunes a todos los países miembros.

Esta Estrategia, con la que acabamos de dotarnos, marcará los próximos diez años de trabajo y ayudará a situar a Europa en la senda del crecimiento inteligente, sostenible e integrador y creador de empleo.

Europa 2020 impulsa la competitividad, la productividad y el potencial de crecimiento de Europa, la cohesión social y la convergencia económica.

Nuestra presidencia también ha estado marcada por la transición hacia el nuevo orden institucional de la Unión Europea, que diseña el Tratado de Lisboa, que nos proporciona más peso en el mundo con un Presidente Permanente, una Alta representante para Política Exterior y un nuevo Servicio de Acción Exterior, y que supone una nueva base legal para el desarrollo de ámbitos como el de la seguridad compartida, la energía, la promoción y extensión de la apertura comercial y de la transferencia tecnológica y la ayuda a la cooperación al desarrollo.

Señorías, éstos han sido, muy sucintamente, algunos de los frutos del trabajo de nuestra presidencia a nivel global. Y si algo ha quedado claro, en este periodo y en los particulares momentos que hemos vivido, es que, para afrontar los grandes desafíos actuales y de futuro que tenemos, se necesita más Europa y más gobernanza.

Más Europa y más gobernanza, que significa integrar todas las contribuciones y esfuerzos en ese camino común europeo. Es decir, una gobernanza que permita sumar el máximo de esfuerzos para multiplicar los resultados.

En ese sentido, y ante la diversidad de la organización política y administrativa de los distintos Estados de la UE, es sumamente importante el reconocimiento que, por primera vez, hace el Tratado de Lisboa de la dimensión territorial de la Unión Europea.

Y han sido estos dos elementos claves –la dimensión territorial y la gobernanza- los que, precisamente, han marcado y, también, han orientado nuestra nuestro trabajo en la consecución de los objetivos que nos marcamos para la Presidencia y en los resultados de estos seis meses de intenso trabajo.

La búsqueda de una eficaz colaboración entre las diversas administraciones territoriales –estatales, regionales y locales- ha sido, por tanto, un importante elemento de la Presidencia que ha tenido su desarrollo específico en la agenda del Ministerio de Política Territorial en el semestre.

La gobernanza multinivel y los mecanismos de cooperación institucional, para facilitar el desarrollo de las políticas de la Unión; el intercambio de experiencias sobre iniciativas de los Estados miembros, en relación con el papel de las entidades regionales y locales en la recuperación económica y la creación de

empleo; y el seguimiento de la aplicación e implementación de los mecanismos para una mejor aplicación del principio de subsidiariedad, han sido los principios vectores del trabajo de mi Departamento.

Quisiera destacar asimismo el impulso que la Presidencia Española ha dado a las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial y otras iniciativas de cooperación transfronteriza. Iniciativas cuya labor tiene una importante repercusión en beneficio de la cohesión territorial y social que se hace en y desde España.

Tras los seis meses de Presidencia Española, y la celebración de más de una decena de encuentros que han reunido a responsables políticos del ámbito de la UE, los Estados miembros y los poderes locales y regionales, el balance del trabajo desarrollado por el Ministerio durante la presidencia subraya el papel que las entidades locales y regionales pueden y deben desempeñar, tanto para consolidar la nueva realidad institucional de la Unión como para impulsar la recuperación económica y la creación de empleo.

En este sentido me gustaría resaltar que la recientemente aprobada Estrategia Europa 2020 recoge expresamente la necesidad de una participación y mayor implicación de las entidades locales y regionales, asociando estrechamente a parlamentos, interlocutores sociales y representantes de las organizaciones sociales para contribuir a la elaboración de programas nacionales de reforma y a su aplicación.

De tal forma que, al entablar un diálogo permanente entre varios niveles de Gobierno, las prioridades de la Unión se acercan a los ciudadanos, reforzando la asunción que se precisa para la aplicación de la Estrategia Europa 2020.

Hemos llevado a cabo un trabajo conjunto desde el trío de presidencias (España, Bélgica y Hungría) y el documento de Conclusiones del trío de presidencias de la Reunión Informal de Ministros de Política Territorial es una buena muestra de ello.

A este respecto me gustaría destacar cómo el programa de Presidencia Belga, recién hecho público, afirma que “la Presidencia Belga asegurará la continuidad de la Presidencia Española en lo que concierne al partenariado UE, Estados miembros, autoridades locales y regionales, en particular en todo lo relativo a la gobernanza multinivel”, lo que confirma el trabajo de conjunto y con visión de largo plazo realizado en la Presidencia Española.

Hemos puesto en valor el modelo de descentralización territorial existente en España, y en otros países de la UE, y se ha fomentado el intercambio de buenas prácticas.

Asimismo hemos apostado por una potenciación de la gobernanza multinivel como modelo para avanzar también en un aspecto esencial para Europa: la participación ciudadana en la construcción de la Unión.

Se ha abogado por una superación de la crisis económica desde la cohesión territorial y se ha señalado la importancia de que en la definición de las necesidades y objetivos de las políticas de la Unión se tenga en cuenta la aplicación en las regiones europeas con característica especiales.

Me detendré a continuación en las principales actividades que hemos desarrollado para conseguir los objetivos a los que les hice mención:

Los días 16 y 17 de marzo se celebró la principal actividad del Ministerio durante la Presidencia, la Reunión Informal de Ministros de Política Territorial, primer encuentro de estas características que se celebra en el marco de Unión Europea a nivel ministerial.

Al acto mencionado asistieron Ministros y responsables de política territorial de los Estados miembros de la Unión Europea, así como representantes de las instituciones europeas, de las Comunidades Autónomas y de las asociaciones de carácter territorial europeas.

Bajo el lema "Sumar esfuerzos para multiplicar resultados. La política territorial en la UE", nos reunimos para debatir tres temas prioritarios: el papel de las entidades locales y regionales en la recuperación económica y en la definición de un nuevo modelo económico sostenible; el principio de subsidiariedad como elemento fundamental para acercar Europa al ciudadano; y una reflexión sobre la gobernanza multinivel y los mecanismos de cooperación institucional.

El encuentro culminó en las Conclusiones del trío de Presidencia, que se extenderán hasta junio del 2011 con las presidencias belgas y húngaras, y que ponen en valor, como he señalado anteriormente, la gobernanza multinivel como herramienta imprescindible en el diseño y aplicación de las políticas de la UE.

Pero el trabajo que hemos llevado a cabo también ha fomentado el encuentro y el diálogo directo con los gobiernos locales y regionales.

Así, y en colaboración con el Comité de las Regiones, organizamos el Quinto Diálogo Territorial para el Crecimiento Sostenible y el Empleo en Palma de Mallorca, y que tuvo como objetivo conocer la visión de los entes regionales y locales europeos en relación con la Estrategia 2020.

Igualmente, celebramos en Barcelona la Cumbre Europea de Gobiernos Locales donde debatimos sobre el rol de las autoridades locales a nivel europeo y las medidas necesarias, en el contexto actual de crisis económica, para lograr una

Europa más cohesionada, y donde se consensuó la “Agenda de Barcelona” como resultado de la Cumbre, documento que reúne una serie de propuestas para mejorar la coordinación de los entes locales y su participación en la construcción europea.

Por primera vez, la ahora denominada Conferencia para Asuntos Relacionados con la UE, antes CARCE, se reunió en Bruselas el pasado 15 de abril, y asistieron el Comisario Europeo de Política Regional, el presidente de la Comisión Civex del Comité de las Regiones y el Vicepresidente del Parlamento europeo.

El Pleno de la CARUE aprobó su primer plan anual de trabajo, que establece los objetivos y prioridades para cada ejercicio-y balance del anterior- de este órgano de participación de las CCAA en los asuntos europeos. En el plan diseñado para el 2010, se ha destacado la ampliación de la representación de las autonomías del Consejo de la Unión Europea y se ha modificado el Reglamento interno de la conferencia, modernizándose para adaptarlo a las novedades incorporadas por el Tratado de Lisboa.

Con el objetivo de desarrollar los instrumentos de cooperación territorial, uno de los puntos de conclusiones de la Reunión Ministerial de Málaga, el 3 de mayo organizamos en Cáceres el Encuentro “Cooperación Territorial Europea: Las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial y la Cooperación Transfronteriza”.

Durante la Jornada analizamos los mecanismos actuales que permiten la cooperación entre entidades locales y regionales, así como el catálogo de buenas prácticas conseguido por las numerosas iniciativas de este tipo ya en funcionamiento y que contribuyen a un objetivo prioritario: la cohesión social y económica de la Unión Europea.

Asimismo durante el encuentro se lanzó la consulta del Comité de las Regiones (en colaboración con la Comisión Europea y el trío de presidencias del Consejo de la UE) sobre las AECT. Como conclusión del encuentro quisiera destacar la puesta en valor de los convenios de cooperación transfronteriza y las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial (AECT) para potenciar las fronteras como un factor de desarrollo, superando no sólo las barreras físicas, sino también la diversidad legislativa y los obstáculos administrativos en los distintos Estados miembros.

También, participé en la sesión constituyente para el mandato 2010-2015 del Comité de las Regiones, que se celebró el pasado 9 de febrero en Bruselas, y en el Bureau Político de la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas, que se celebró en Gijón el 16 de febrero de 2010.

Especialmente relevante por el valor añadido que las regiones ultraperiféricas aportan a la Unión Europea, un valor único basado en los vínculos históricos, culturales y lingüísticos, ha sido la celebración de la Reunión Ministerial de Regiones Ultraperiféricas, el pasado 7 de mayo en Las Palmas de Gran Canaria, donde representantes de la presidencia de turno, de los Gobiernos de Portugal y Francia, de la Comisión y de las RUP debatimos la Estrategia de futuro para estas regiones de la Unión Europea y que concluyó con la firma de un Memorándum conjunto que define los objetivos y prioridades de las regiones RUP para el período financiero que se iniciará en el 2013.

El Memorándum, que ha sido fruto de la cooperación entre España, Portugal y Francia, tuvo su posterior presentación al resto de Estados miembros en el Primer Foro de la Ultraperiferia Europea que la Comisión Europea y la Presidencia Española celebró el 27 y 28 de mayo en Bruselas.

Quiero resaltar también el encuentro celebrado en Palma de Mallorca sobre "El reconocimiento de la insularidad en la política regional europea", que congregó a representantes de la Comisión Europea y de regiones insulares, así como a la presidencia de turno, para debatir sobre el papel de la política regional para ayudar a superar las limitaciones de estos territorios y aprovechar su potencial de desarrollo y crecimiento.

Como resultado de la jornada se presentó un documento de conclusiones que incluyó aspectos como que la adopción de decisiones por parte de la UE vaya precedida de evaluaciones de impacto que tengan en cuenta los efectos sobre las islas, para evitar contradicciones entre distintas políticas y permitir un tratamiento más justo de la insularidad.

Así como el II Foro de gobiernos locales de la UE- América Latina y el Caribe: "Innovando desde lo local", celebrado en Vitoria, que centró sus debates en la innovación como motor en los gobiernos locales para lograr el desarrollo económico, tecnológico, social, medioambiental, político y administrativo.

Por último, quiero destacar y agradecer el espíritu de colaboración y de lealtad institucional que han demostrado CCAA y Ayuntamientos en las más de 137 actividades realizadas en diferentes provincias de nuestro territorio, entre las que cabe destacar las 16 reuniones ministeriales informales que se han celebrado fuera de Madrid.

Por primera vez, las CCAA han formado parte de la delegación española en los Consejos Informales. Asimismo, el Gobierno, y en concreto el Ministerio de Política Territorial, ha impulsado la participación autonómica en las Reuniones Informales de Ministros que no tienen consejo propio, como las de vivienda o la de política territorial.

Esta participación ha sido posible gracias al impulso del Gobierno, comprometido tanto en la última Conferencia de Presidentes como en la Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea, y ha permitido avanzar en la gobernanza multinivel y en el proceso de toma de decisiones por parte de los representantes de nuestras entidades territoriales.

Señorías, concluyo mi intervención esperando haber dado cumplida cuenta del trabajo de mi Departamento durante la Presidencia que, como les decía al comienzo de mi intervención, ha tenido como principios vectores:

- Hacer frente a la crisis económica y sentar las bases de un modelo económico más sostenible y capaz de afrontar los retos de la globalización, destacando que para este proceso es esencial el papel de los poderes locales y regionales.

- Y, también, profundizar en la aplicación del Tratado de Lisboa, atendiendo a su dimensión territorial para profundizar en la Europa de los Ciudadanos, potenciando el principio de subsidiariedad.

Gracias Señorías y quedo a su disposición para cuantas preguntas o comentarios quieran hacerme.